DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR

El Municipio de Jamundí – Secretaría de Gobierno, se encuentra adelantado el proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es: "Suministrar kits de techo para la rehabilitación de viviendas afectadas por fenómenos atmosféricos u otro fenómeno natural."

> "*Para todos los procesos de contratación que se adelanten en el Municipio de Jamundí, el Ordenador del Gasto podrá designar un Equipo Estructurador multidisciplinario, compuesto mínimo por tres servidores públicos y/o contratistas, quienes podrán ser asesores, profesionales o técnicos. El Equipo Estructurador debe contar con conocimiento jurídico, técnico y financiero con el propósito de elaborar todos los Documentos del Proceso de Contratación.*"

Los integrantes del equipo estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	ASURY ÑAÑEZ VALDEZ	Contratista
Técnico	GIOVANNY ZAPATA CABRERA	Contratista
Financiero	SANTIAGO OSORIO BEDOYA	Contratista

Los integrantes del Equipo Estructurador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

INTEGRALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

El presente documento hace parte integral de los pliegos electrónicos y se dan por entendidos, fechados y firmados una vez se aprueben electrónicamente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública – SECOP II.

DIANA MARCELA RIASCOS RIASCOS
Secretario de Gobierno
Alcaldía de Jamundí

Enterados:

GIOVANNY ZAPATA CABRERA
Firma Rol Técnico
Fecha:

SANTIAGO OSORIO BEDOYA
Firma Rol Financiero
Fecha:

ASURY MARÍA NELA ÑAÑEZ VALDEZ
Firma Rol Jurídico
Fecha: